

MÉXICO / PUEBLA / PUEBLOS

Detienen a conductora de colectivo en Tehuacán tras privar de la libertad a una reportera

El Ciudadano · 17 de febrero de 2025

Los hechos ocurrieron el 14 de febrero, abordo de la ruta 37, unidad 20, en la comunidad San Isidro Vista Hermosa



En el municipio de **Tehuacán**, una conductora de la ruta 37 fue detenida por las autoridades luego de **privar de la libertad a una reportera**, quien minutos antes intentó exhibir el deficiente servicio del transporte público.

Lee más: Tehuacán albergará centro de transformación de residuos: Alejandro Armenta

Los hechos se registraron el **pasado 14 de febrero**, cuando una joven, identificada como **Suamy Hernández**, viajaba a bordo de la ruta 37, unidad 20, en la comunidad de San Isidro Vista Hermosa.

De acuerdo a las primeras versiones, la mujer se percató del mal servicio que la conductora del transporte público ofrecía a los pasajeros debido a su **mala actitud y por conducir a exceso de velocidad**.

La **reportera decidió sacar su celular para grabar y evidenciar** las condiciones en las que se encontraba la unidad y exhibir las reacciones de la mujer.

La conductora solicitó a los pasajeros descender de la unidad para **tratar de llegar a un acuerdo con la reportera** con el objetivo de que el video no fuera difundido.

No obstante, minutos más tarde la **mujer comenzó a agredir verbalmente a la joven**, a quien retuvo por varios minutos en la combi del transporte público.

Derivado de esta situación, **Suamy Hernández solicitó ayuda a sus compañeros** y a las autoridades, quien lograron rescatarla metros más adelante.

La reportera presentó su denuncia **ante la Fiscalía General del Estado (FGE), de Puebla**, en espera que la presunta responsable de este hecho sea castigada conforme a la ley.

Este incidente generó commoción entre la ciudadanía y medios de comunicación locales, quienes **exigen que las autoridades no permitan estos casos de violencia**. Además, afirmaron que la unidad carecía de cámaras de videovigilancia y placas de circulación.

Foto:

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📲 <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](#)